

Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

► **B**

DIRECTIVA DEL CONSEJO

de 15 de octubre de 1990

relativa a las condiciones de policía sanitaria que regulan los intercambios intracomunitarios y las importaciones de aves de corral y de huevos para incubar procedentes de países terceros

(90/539/CEE)

(DO L 303 de 31.10.1990, p. 6)

derogada por:

	Diario Oficial		
	nº	página	fecha
Directiva 2009/158/CE del Consejo de 30 de noviembre de 2009	L 343	74	22.12.2009

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:1990L0539:20080903:ES:PDF>